

FEBRERO
2022

FEBRERO

Boletín de novedades tributarias

A NAME FROM THE PAST
A FIRM FROM THE FUTURE


ANDERSEN®

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

ÍNDICE

Disposiciones destacadas

Pág. 3

Otras disposiciones

Pág. 5

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

Disposiciones destacadas

- **Resolución DGI 223/022 – Listado países, jurisdicciones o regímenes especiales considerados de baja o nula tributación.**

Atraves de la Resolución 223/2022 la Dirección General Impositiva (DGI) actualizó la lista de países, jurisdicciones, o regímenes especiales considerados de baja o nula tributación (BONT).

El listado actualizado rige a partir del 01/01/2022 y está compuesto por 36 países, eliminando a Antigua y Barbuda, Brunei y Commonwealth de Dominica del listado anterior (Resolución DGI No.2440/020).

Detallamos a continuación los 36 países que componen la lista vigente a partir del 01/01/2022:

- 1) Angola
- 2) Ascensión
- 3) Guam
- 4) Guyana
- 5) Honduras
- 6) Isla de Cocos (Isla de Keeling)
- 7) Isla de Navidad
- 8) Isla de Santa Elena
- 9) Isla Norfolk
- 10) Isla Pitcairn
- 11) Islas del Pacífico

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS



Disposiciones destacadas

- **Resolución DGI 223/022 – Listado países, jurisdicciones o regímenes especiales considerados de baja o nula tributación.**

- 14) Islas Malvinas/Falkland Islands
 - 15) Islas Palau
 - 16) Islas Solomón
 - 17) Islas Vírgenes de Estados Unidos de América
 - 18) Jamaica
 - 19) Jordania
 - 20) Kiribati
 - 21) Labuán
 - 22) Liberia
 - 23) Niue
 - 24) Polinesia Francesa
 - 25) Puerto Rico
 - 26) Reino de Tonga
 - 27) República de Yemen
 - 28) San Martín (Antigua integrante de Antillas Holandesas)
 - 29) San Pedro y Miquelón
 - 30) Sultanato de Omán
 - 31) Svalbard
 - 32) Swazilandia
 - 33) Tokelau
 - 34) Tristán de Acuña
 - 35) Tuvalu
 - 36) Yibuti (Djibouti).
-

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

Otras disposiciones

- **Decreto 53/022 – Expedición de constancias a las Sociedades administradoras de fondos de inversión abiertos para el Impuesto al Patrimonio.**

Se agrega al artículo 12 del Decreto 30/015 el siguiente inciso:

"Asimismo, las sociedades administradoras de fondos de inversión abiertos regulados por la Ley N° 16.774, de 27 de setiembre de 1996, deberán expedir una constancia con la información necesaria a efectos de que los cuotapartistas computen las inversiones en su liquidación del Impuesto al Patrimonio de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4° del presente decreto."

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

Otras disposiciones

➤ Resolución DGI 242/022

Se fija, a partir del 1° de marzo de 2022, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

➤ Resolución DGI 243/022

Se dispone que en los casos de faena a facón, auto abasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de marzo de 2022, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

➤ Resolución DGI 244/022

Se fijan los valores fictos vigentes a partir del 1° de marzo de 2022, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

Otras disposiciones

➤ **Prórroga de plazo para la solicitud de facilidades amparadas en la Ley N° 19.942**

La Ley 19.942 estableció nuevo régimen de facilidades ofreciendo importantes beneficios para sujetos pasivos que adeuden tributos y sus correspondientes infracciones tributarias (excepto defraudación), cuyo vencimiento de pago sea anterior al 28 de febrero de 2021.

Dicho plazo se atendió hasta el 31 de marzo de 2022, pudiéndose ingresar las solicitudes a través de Servicios en Línea/Trámites /Solicitud de inicio, seleccionando el trámite “Convenios”, e indicando el Subtrámite que corresponda según grupo al que pertenezca el contribuyente

BOLETÍN DE NOVEDADES TRIBUTARIAS

ANDERSEN IN URUGUAY

Juan Ignacio Tróccoli

juan.troccoli@uy.Andersen.com

Cecilia Ricciardi

cecilia.ricciardi@uy.Andersen.com

Cecilia Rego

cecilia.rego@uy.Andersen.com

Martin Moller

martin.moller@uy.Andersen.com

Daniel Alvariza

daniel.alvariza@uy.Andersen.com

Nicolás Austt

nicolas.austt@uy.Andersen.com

Federica Neira

federica.neira@uy.Andersen.com

Oficina principal

Rincón 487, Piso 4

Montevideo, 11000 Uruguay

Tel.: +598 2915 7468

Aguada Park Free Trade Zone

Paraguay 2141, Piso 15, Oficina 2

Montevideo, 11800 Uruguay

Tel.: +598 2927 2982

Punta del Este

Calle 29 y Calle 20

Maldonado, 20100 Uruguay

Ph: +598 42441252
